

Expediente: 1306/13
Carátula: CORREA GABRIELA RAQUEL C/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VIRGILIO, ROBERTO DOMINGO-DEMANDADO
900000000000 - MONTERO, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - DIP FADEL, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
23313232549 - CORREA, GABRIELA RAQUEL-ACTOR
23313232549 - SOSA LOPEZ, Hugo Alfredo-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MENEGHINI, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
27390772861 - LEIRO, NATACHA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1306/13



H105025344021

JUICIO: "CORREA GABRIELA RAQUEL c/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1306/13.

Hago constar que no se confeccionan cédulas al domicilio real de la actora y la demandada MONTERO NORMA DEL VALLE (sentencia definitiva del 08/10/2024) por falta de bonos de movilidad. Asimismo no se confecciona cédula al domicilio real del codemandado VIRGILIO ROBERTO DOMINGO, por no haber sido denunciado el mismo.

Secretaría actuaria, 14 de octubre de 2024.- MB 1306/13

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.